INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 07 de Septiembre del 2.017

Señores

ACCIONISTAS DE CLIMAPREC S. A.

Ciudad

De conformidad a Disposiciones Estatutarias de la Compañía CLIMAPREC S. A., y disposiciones constantes en la Ley de Compañías, expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico del año 2.013,

He procedido a revisar los Estados Financieros y ,os demás Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.013, así como los libros contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones

Atentamente

Eco. Marion Roberto Olmedo

COMISARIO